



HERNÁNDEZ RÍOS, M^a LUISA
(UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA)
TOLOSA SÁNCHEZ, M^a GUADALUPE
(INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, MÉXICO)

CUENTOS DESDE LA OSCURIDAD: LA REPRESIÓN DE PRESOS POLÍTICOS EN LAS CÁRCELES FRANQUISTAS

La represión vivida por los presos políticos en las cárceles franquistas en la inmediata posguerra nos brinda testimonios únicos por medio de la realización de cuentos cuyos destinatarios eran los hijos de éstos. Por ello, los cuentos escritos e ilustrados desde el medio penitenciario, y bajo condiciones de extrema dureza, se convierten en un medio de comunicación con el exterior esencial, al mostrar una obra resultado de un colectivo variopinto de literatos, aficionados y dibujantes, unas veces conocidos, otras anónimos, que por medio de ediciones facsímiles nos aproximan a una fuente histórica para conocer otra faceta de la vida en la cárcel de los años más severos de la posguerra española. En este texto nos acercamos a dos personajes que compartieron, en la distancia, penalidades y a quienes los une su acción como realizadores de cuentos para legarlos a sus hijos pequeños. El literato Miguel Hernández y el editor Alberto Sánchez Mascuñán sufrieron la represalia de los vencedores de distinta manera, y ambos fueron movidos por el amor a sus hijos, aspecto que posibilitó una obra preciosa y única llena de emotividad: los cuentos realizados desde la cárcel.

Palabras clave: *Cuentos. Represión franquista. Presos políticos. Miguel Hernández. Alberto Sánchez Mascuñán.*

*“Un hombre aguarda dentro de un pozo sin remedio,
tenso, conmocionado, con la oreja aplicada.
Porque un pueblo ha gritado, ¡libertad!, vuela al cielo.
Y las cárceles vuelan.”*
(Miguel Hernández, *El hombre acecha*)

CUENTOS DESDE LA CÁRCEL

La ilusión del poeta Miguel Hernández de entregar personalmente a su hijo pequeño unos cuentos realizados en su última y final estancia — desde el periplo carcelario iniciado al ser detenido y entregado en la Portugal de Salazar hasta su último destino en el Reformatorio de Adultos de Alicante — se convirtió en frustración cuando se le negó hacerlo, ya que las dramáticas circunstancias de vida que como preso político vivía le impidieron disfrutar de un último contacto con su hijo antes de su muerte.

Los cuentos fueron ideados y realizados para su pequeño Manuel Miguel, un niño de poco más de dos años al que adoraba y al que no pudo finalmente abrazar; no obstante, en una visita al presidio fue a su esposa Josefina Manresa a quien le fueron entregados en forma de librito cosido a mano con hilo color ocre y cuyas páginas eran láminas de 12 por 19 centímetros de papel higiénico, lo que habla de la precariedad del contexto en el que se crearon. Pocos años más tarde, desde la dureza del Penal de Burgos y debido a su compromiso político, el republicano español exiliado en México, Alberto Sánchez Mascuñán, regresó a España para contribuir con la causa republicana en la más pura clandestinidad. Apresado y sin posibilidad de futuro inició una comunicación con su hija Blanquita de cinco años de edad, quien vivía desde la distancia mexicana la inconsciencia del sufrimiento carcelario de su padre. Fue a través de una serie de cuentos cargados de mensajes que el papel protagonista de la niña y los numerosos animales de los argumentos y las breves narraciones tomó voz, siendo ésta la fórmula de comunicación elegida con su pequeña como un regalo; un legado que marcó las frustraciones y traumas de la relación de un preso con su hija en la inmensa lejanía física y emocional. Como en el caso de los cuentos de Miguel Hernández, los de Alberto Sánchez Mascuñán fueron producto de la solidaridad y compañerismo de diferentes artífices que contribuyeron con su quehacer en su espléndida realización y que hoy se pueden disfrutar gracias a la labor de edición facsímil realizada en los albores del siglo XXI; dichas ediciones, tanto la de los cuentos de Miguel Hernández como la de los de Alberto Sánchez refuerzan a la aún necesaria tarea de recuperación de la Memoria Histórica [1].

LA SITUACIÓN CARCELARIA DE LOS PRESOS POLÍTICOS TRAS LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Después del drama del enfrentamiento bélico en España la etapa que siguió a partir de 1939 marcó una fase sombría protagonizada por una limpieza política e ideológica sin precedentes; un tiempo de silencios caracterizado por la represión carcelaria, suma de venganza, disciplina extrema, hambre, hacinamiento, injusticia, enfermedad y miedo vividos desde el interior de penitenciarías insufribles, controladas por carceleros sin compasión [2]. Lo que estableció un modo de vida compartido por miles de personas que durante años experimentaron el encierro, cuando no la muerte; un cautiverio que llevó a los vencedores a imponer un sistema de purga y limpieza que hoy constituye, a la luz de las cada vez más numerosas investigaciones, un hecho oscuro por lo que contiene de vergüenza histórica y de causas que nunca alcanzarán a hacer justicia por lo vivido [1].

La ley creada el 9 de febrero de 1939 con el nombre de Ley de Responsabilidades Políticas, como otras contemporáneas al surgimiento del control político e ideológico de un país como España, tuvo una precursora repercusión en el ámbito represivo de acción, ya que bajo su aplicación quedaron incluidos todos aquellos que hubiesen colaborado y pertenecido a sindicatos y partidos del Frente Popular, a organizaciones separatistas y, cómo no, a aquellas personas que mostrasen o hubieran manifestado una posición enfrentada al triunfo del Movimiento Nacional. En estos primeros tiempos de posguerra la crudeza de los juicios pasó no por tribunales civiles sino militares, que agudizaron la dureza de las condenas y causas sumarísimas. La citada ley, junto a otras muchas que establecían el control estricto sobre las maneras de pensar y actuar de los españoles, llevó a que la Junta Nacional de Defensa que había decretado desde finales de 1936 el estado de guerra se extendiera hasta el 7 de abril de 1948, aspecto que entrevé cómo el hecho de que la guerra si bien finalizó en 1939 alargó mediante este sistema de control una prolongada severidad durante toda la década de los años cuarenta. En este tremendo periodo siguieron los juicios sumarísimos, los fusilamientos masivos, las desapariciones, los exilios, las deplorables denuncias de la población civil que hablaban de miedo, de rencillas y de injusticia sin paralelismo entre el bando de vencedores y vencidos. Todo el sistema de represión que tomó como punto de partida las estrictas leyes tenían como objetivo el mantenimiento de un orden nacional sin fisuras territoriales y un orden social que remitía al poder de la Iglesia católica y al nacionalsindicalismo de Falange. Para Gómez Bravo [3, 13] la combinación “terror-ideología” se produce en el caso español no por medio de una dinámica de exterminio masivo por cuestiones de raza o etnia, sino por medio de ajustes de cuentas o juicios que llevaran a la eliminación de los enemigos del régimen; entre éstos quedaron ubicados muchos de los perdedores de la guerra, considerados peligrosos y por ello excluidos de la sociedad; listos para en el caso de ser conmutada una pena de muerte ser reeducados en espacios carcelarios o sometidos a trabajos forzados [4]. Por ello los infortunados de la Guerra Civil española, al igual que los perdedores de todas las guerras, tuvieron que enfrentar unas condiciones de supervivencia de extrema reciedumbre en los ámbitos político, social y económico. La represión hace acto de presencia

en una posguerra marcada por el miedo y el odio: fusilamientos, condenas de por vida, torturas físicas y psicológicas, humillación...

Es preciso destacar asimismo cómo desde la propia cárcel existían diversas formas de sometimiento; una de ellas era vehículo ideológico de sumisión y transformación de la mentalidad de los *rojos*, nos referimos a la religión, y otra las ceremonias patrióticas como fórmulas de reducción de los encarcelados; la re-españolización y la re-catolización se conformaron como ideas prioritarias del *Nuevo Estado*, eliminando con las prácticas penitenciarias cualquier rastro de republicanismo y democracia [5, 77]. No obstante, no se puede hablar de un proceso uniforme pues la tenacidad y el carácter inconformista de muchas de las personas que resistían a esta manipulación hicieron que la depuración fascista no fuera homogénea. De hecho en uno de los casos que presentamos se evidencia por medio de la actitud del poeta Miguel Hernández, quien no se sometió a los dictados de los sacerdotes, que desde su encarcelamiento en Alicante no cesaron de hostigarlo para su reconversión. El texto de José Carlos Rovira así lo narra:

Acosado por tres sacerdotes — Almarcha, Vendrell y Dimas — que buscan su reconversión y la abjuración de sus ideas, Hernández resiste a aquel caritativo infierno negando sobre todo su retractación política, lo que impide, seguramente por acción del principal de esta tríada infernal, Luis Almarcha, que se le traslade a la última posibilidad de supervivencia, el sanatorio antituberculoso valenciano de Porta Coeli, llegando como sabemos la orden de traslado, tras sucesivos retrasos, pocos días antes de su muerte [6, 120].

Para Ángel Suárez [7] — pseudónimo utilizado por un equipo de investigadores que en los albores de la transición democrática española puso de manifiesto la situación de las cárceles franquistas — España se convirtió desde el inicio de la posguerra en una cárcel, ya que lo social y lo penitenciario se dan la mano en los modelos organizativos y en la disciplina extrema impuesta, haciendo paralelismos entre la manera de plantear la dictadura en las estructuras familiar, educativa, conventual, cuartelera... diferenciándose poco de la forma de control correctiva de las cárceles. Así, la “hipertrofia de la jerarquización y del principio de autoridad que conlleva la dictadura no ha afectado sólo, ni quizás siempre en mayor medida, a los reclusos sino a toda la sociedad” [1].

De hecho uno de los grandes sufrimientos padecidos por los presos políticos y que de forma generalizada constituía una de las sombrías frustraciones e impotencias vividas desde la cárcel era la estigmatización que padecían sus familias. Marcos Ana, uno de los presos políticos históricos en el Penal de Burgos y compañero de Sánchez Mascañán así lo expresaba:

La mujer y los hijos constituían la herida sangrante de los presos. La fuente de mayor sufrimiento fluía de cada hogar destrozado, de los ojos de cada esposa angustiada, de los hijos enfermos y desamparados. Yo he visto amigos míos a los que no pudieron doblar los tormentos, quedarse sin fuerza en las rodillas y estar a punto de caer sobre ellas, por el dolor de sus familias. No les importaba perder su propia vida. Pero no podían soportar la idea de haber destrozado la juventud y la vida de sus mujeres [8, 15–16].

Ante tal cantidad de despropósitos la resistencia llevó a acciones clandestinas, mismas que se desarrollaban desde dentro y desde el exterior a los muros infranqueables de las cárceles; la situación penitenciaria fue invariable para los presos políticos del franquismo, para sus familiares, para aquellos que por asociación a los enemigos del *Régimen* tuvieran que ver con maneras de pensar diferentes a la imposición establecida.

En este ambiente surgen historias de vida y muerte, al mismo tiempo que cantos de luz transmitidos desde la mayor oscuridad mediante la tarea generosa de compartir con los seres queridos narraciones con una sutileza crítica que será la herencia recibida por muchos hijos castigados por el sistema.

DE MICROHISTORIAS Y CUENTOS: LOS CASOS DE MIGUEL HERNÁNDEZ Y ALBERTO SÁNCHEZ MASCAÑÁN

Al bando perdedor pertenecen algunas de las miles de microhistorias que se sucedieron, así como parte de la investigación que presentamos y que aúna a España y México por las conexiones entre ambos países en una trayectoria compleja de existencia que los aproxima desde tiempo atrás. Los persona-

jes elegidos son los protagonistas de una historia común, al igual que el compromiso político republicano que los une y los lleva a ser ajusticiados con condenas a muerte, mismas que serían conmutadas por un número de años imposible de sobrevivir bajo las condiciones en las que se habitaba en los recintos carcelarios; tal adversidad provocó situaciones diversas de supervivencia.

Los dos actores sobre los que centramos nuestro interés corrieron distinta suerte y ambos utilizaron el cuento como legado a sus hijos, a quienes no pudieron disfrutar como padres; como herencia de un patrimonio artístico, literario y personal de unas circunstancias de vida tremendamente complejas, si bien transmisoras de los valores y sensibilidades profundas en tiempos más que difíciles.

Miguel Hernández (1910–1942) el gran poeta y dramaturgo más vinculado como epígono de la Generación del 27 que a la que se le ubica como poeta de la Generación del 36, tuvo un compromiso decidido desde los inicios con la causa republicana. Fue conocido como poeta del pueblo y de él se supo en España mucho más sobre su muerte que sobre su vida, aspecto que con el transcurso de las décadas desde la transición democrática ha desvelado importantes datos por medio de estudios sobre su biografía, su formación autodidacta y su intensa obra [9].

De su primera edición en pleno contexto de la II República española hasta su fallecimiento realizó una obra de compromiso ideológico muy personal, en la que su vida y padecimientos llegan a tener un alcance esencial en la misma. López Baralt [10] retoma la idea de Tuñón de Lara quien dijo de él que “el poeta protagoniza la tragedia que canta”, pero al mismo tiempo es resumen de lo que la autora destaca como

(...) múltiple y facetada, y cada lector la hace suya según sus inclinaciones personales. Porque en él confluyen varios poetas: el poeta pastor; el poeta incipiente — Primeros poemas —; el poeta barroco — Perito en lunas —; el poeta amoroso — El rayo que no cesa —; el poeta social — Viento del pueblo —; el poeta antibélico — El hombre acecha —; el poeta prisionero; el poeta libertario; el poeta del dolor y de la muerte — Cancionero y romancero de ausencias — y el poeta cantado — Alberto Cortez y Serrat — [10, 79].

La Guerra Civil marcó el futuro comprometido social y políticamente de Miguel Hernández. Fue miliciano del Quinto Regimiento de la República que escribió con un carácter de apasionado propagandismo poético evidenciado en *Viento del pueblo* (1937), obra que idea para la difusión masiva, o también *El hombre acecha* (1939) de acento antibelicista donde el pesimismo profetiza la pérdida de la guerra y con ello el propósito republicano devastado por la contienda civil, al tiempo de presagiar la muerte de Manuel Ramón, su primer hijo. También esta obra muestra el impacto que le ocasiona su viaje a la Unión Soviética en representación del gobierno de la República, motivo por el que el realismo socialista hace acto de presencia en los versos de este poemario, así como bases vanguardistas evidenciadas en determinados poemas que enlazarían con éstas, como son el *Guernica* de Picasso y el poema *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Megías* de García Lorca, ambos igualmente víctimas de la guerra y que sufrieron desigual destino: el primero el exilio y el segundo el asesinato recién iniciada la contienda [11].

Estos acontecimientos llevaron a Miguel Hernández a la cárcel, a la condena a muerte y posteriormente a la conmutación de la pena máxima por un periodo de encierro que no culminó dado su fallecimiento en el Reformatorio de Adultos de Alicante el 28 de marzo de 1942 a consecuencia de una tuberculosis. Todo ello igualmente lo acercó en los años de encierro a la ausencia vivida al ser privado de su esposa Josefina Manresa y de su segundo hijo Manuel Miguel, sabiendo las penurias padecidas por ambos, tristeza que lo llevó a escribir uno de los poemas más conmovedores del periodo: *Nanas de la cebolla*. También desde este presidio hizo a su hijito beneficiario de los cuentos “para cuando sepa leer”, mostrándonos otra faceta de escritor que emociona; tal es el hecho de que la fuerza final la dedicara a componer tales cuentos, como legado a Manuel Miguel, constituyendo los últimos textos que escribiera antes de su muerte en un periodo en que utiliza la escritura como pura supervivencia.

En su visita al reformatorio la esposa del poeta recibe el manuscrito, privando al carcelero a Miguel Hernández de la posibilidad de hacer la entrega personalmente a su pequeño hijo. La represalia y el propio sistema carcelario aplicado a aquellos enemigos del *Régimen* y considerados colaboracionistas de la causa roja, cumplieron su función al no permitir un intercambio directo de afectos hacia aquellos seres más queridos de los presos: sus propios hijos. Josefina Manresa como mujer de preso político asume, al igual que tantas esposas, madres, novias, hijas o hermanas, el encasillamiento social de mar-

ginación por asignación del rol del “otro” al ser parte de él, de su marido, conformándose en víctima marginal por esa simple contingencia: el compromiso político e ideológico de Miguel Hernández con el sector republicano. El intento reeducador de hacer añicos la posible identidad republicana de presos y familiares fue constante en la dinámica política franquista; no obstante, el denominado *universo carcelario* provocó procesos de movilización y solidaridad tanto en el exterior como en el interior de las cárceles [12, 29].

Tal fue la colaboración de Eusebio Oca Pérez, maestro nacional, dibujante y preso político republicano compañero de Miguel Hernández, condenado a veinte años de cárcel por “adhesión a la rebelión”, que al recibir el manuscrito de dos cuentos — *El potro oscuro* y *El conejito* — elaboró un librito ilustrado con dibujos infantiles titulado *Dos cuentos para Manolillo (Para cuando sepa leer)* [13]. Junto a los dos cuentos citados, otros dos — *Un hogar en el árbol* y *La gatita Mancha y el ovillo rojo* — se caracterizan por utilizar poemas y prosa en relatos breves cuyos personajes son animales, que de manera velada recurren a metáforas y son un auténtico canto a la libertad. La fórmula para sacar los cuentos de la cárcel la basó en el argumento que esgrimía respecto a que eran cuentos que había traducido del inglés para su hijo, única posibilidad según Rovira de poder hacer frente a la censura carcelaria [14].

En paralelo, la historia de Alberto Sánchez Mascuñán (1913–1995) comparte con la de Miguel Hernández, como podría ocurrir con miles de presos políticos españoles, el vivir un periodo complicado como fue la Guerra Civil, un compromiso político y un exilio interior de encierro carcelario desde el que comunicar con su ser querido mediante cuentos, al igual que lo hizo el poeta. Dicho compromiso parte de su periodo como estudiante de Medicina que lo llevó a afiliarse a la Federación de Estudiantes de Cataluña. En Barcelona, lugar donde vivía con sus padres, prestó sus servicios como auxiliar de uno de los médicos del Cuerpo de Sanidad en la 134 Brigada Mixta, allí se afilió a las JSU y pronto se alistó para luchar por la causa republicana.

Al terminar la guerra padeció como refugiado en varios campos de concentración franceses y finalizó su periplo en el puerto de Veracruz en México. Su historia podría enlazarse con la del antihéroe o héroe inconsciente que como *kamikaze* arruina su vida por una causa ética y comprometida: la de regresar a una España de posguerra en circunstancias de peligro extremo, cuestión que lo obligó a abandonar su nueva vida con inmensas posibilidades de futuro; una vida ya compartida en este momento con la que fue su esposa, la mexicana Blanca Luisa Jiménez Lozano, con quien tendría a su hija Blanquita, destinataria de los cuentos que realizó años más tarde desde su encarcelamiento en el Penal de Burgos.

En 1944 Alberto Sánchez fue reclamado por el Partido Comunista, motivo por el que regresó a España con destinos diversos para hacer la guerrilla urbana por medio de su acción editorial, imprimiendo panfletos y ediciones de *Mundo Obrero* para luchar por medio de la propaganda desde la clandestinidad en un país que ya no le parecía suyo, tan destruido y tan distante de sus recuerdos juveniles, una España militarizada y religiosa, hambrienta y temerosa. Fue delatado, arrestado en Valencia y condenado a muerte para finalmente revisada su condena, ser conmutada por una pena de treinta años de cárcel gracias a las acciones internacionales emprendidas por su esposa. Sánchez Mascuñán ingresó en Burgos a una de las más duras prisiones del franquismo, donde continuó con sus sueños e ideales de lucha y desde donde no cesó de actuar organizadamente con otros presos en el encierro.

Así pues la historia de Sánchez Mascuñán “cobra un doble sentido de vivencia del exilio, el que inicia en un país lejano, amigo pero distante y remoto, del que regresaría para subsistir en las tremendas circunstancias del exilio desde el interior de la cárcel, para terminar retornando al país de acogida, un México que lo recibió y al que se unió hasta el fin de sus días, viviendo una experiencia de transterrado que le hizo saborear la libertad y el amor de sus seres queridos que le fue negado en sus años de juventud” [1].

Desde la cárcel Sánchez Mascuñán pudo poner en práctica los discursos reivindicativos, a veces camuflados, al igual que otros muchos de sus compañeros de penalidades, quienes mostraron su particular estrategia de resistencia por medio de entrañables narraciones infantiles en forma de cuentos que desde la cárcel hicieron llegar a sus seres más queridos. Mascuñán mantuvo contacto con su pequeña hija utilizando los cuentos para inculcarle los valores de justicia, libertad y solidaridad que como padre quiso transmitirle desde la distancia. Escribió e ilustró en compañía de otros presos cuentos infantiles que envió a su hija, a la que no vio hasta que Blanquita cumplió los 15 años de edad y fue a visitarlo al Penal de Burgos [15].

Los cuentos de Sánchez Mascuñán están plagados de dolor contenido, al mismo tiempo que de una belleza y una ternura clave para su comprensión. Existe en ellos una semantización política

y represiva. Al hacer uso de neologismos es posible que el gallo Barbón sea él mismo, el favorito de Blanquita; no obstante, sometido a juicio puede vivir o puede morir, la sentencia dependerá de lo que la mayoría de votos decida para ser la víctima propiciatoria para la cena. La esperanza y la lucha llevan a un destino si bien incierto, feliz para su destinataria: una niña de cinco años. Fin feliz para un gallo que salva su vida a cambio de servir a la niña convertida en su benefactora. En los cuentos se advierte una tendencia a desdramatizar lo vivido en el espacio represivo, como también a aprovechar determinados personajes y situaciones desde los que ridiculizar ambientes, personajes y realidades que aparecen en el contexto de vida cotidiana en el entorno grave de la represión. También son peculiares los contextos descritos en los que México, vivido desde el recuerdo del exiliado, queda perpetuado por el repertorio de palabras que son costumbre y hábito de la cotidianeidad de la niña Finita, es decir, de Blanquita. La redacción repleta de diminutivos con referencias directas a los paisajes o a la gastronomía mexicana quedan, además, reforzados por los dibujos realizados por trazos y cromatismo que denotan diferentes estilos y manos de artistas, así como esa caligrafía perfecta reducto ya de esa elaboración artesanal que contenían las letras y las composiciones caligráficas de aquellos tiempos, y nos brindan una información del equipo de redacción, de los ilustradores, del autor de los textos, de la dirección editorial; así podemos comprobar datos que siguen a la dedicatoria a la niña y que especifican: Printed in Burgos, 1949. Tipografía artística-12 Brigada. PC de Burgos-ESPAÑA, y con una constante que aparece en numerosos cuentos: los colores de la bandera mexicana [15]. Títulos como *Cuento de la niña Finita* (1949), *Florina* (1949), *El mejor premio*, *El señor Barbón no va al puchero* (1950) o *Xochitl la niña prietita* (1950) muestran su potencial como instrumento pedagógico, pues el tono de los cuentos aporta mensajes que no sólo son para niños sino destinados a un público adulto que pueda descifrar el hondo contenido de los mismos. Los valores de justicia y solidaridad son transmitidos haciendo llegar el mensaje de que la distancia no es óbice que reste el valor del amor del padre por la hija a pesar de la lejanía física, tema que pone en cuestión la ausencia-presencia de un padre en un contexto de rechazo social que probablemente provocó traumas que sólo el tiempo podrá comenzar a paliar.

EPÍLOGO

Los casos del literato Miguel Hernández y del editor Alberto Sánchez Mascañán no fueron una excepción en el ambiente carcelario posterior a la guerra; como tampoco las vivencias de otros muchos hombres y mujeres que tuvieron que hacer frente al hacinamiento en celdas húmedas e insalubres en los años crueles de la posguerra, a miedos desde la oscuridad de los penales, a la privación del amor de sus seres queridos, a las innumerables injusticias en definitiva. La década de 1940 constituye un periodo tremendo y triste de la historia de una España que sufrió las consecuencias de una guerra fratricida que rompió en dos al país y en la que los perdedores lo fueron de la propia vida, de los sentimientos, de las pertenencias, de tantas y tantas cosas como se quedaron en el camino. Valga esta aportación para contribuir a lo que aún es necesario en la historia del presente y como justicia a los hombres y mujeres que vivieron el terror de la pérdida: la memoria histórica única que podrá con el tiempo cicatrizar heridas aún abiertas.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. HERNÁNDEZ RÍOS, M^a Luisa y Guadalupe TOLOSA SÁNCHEZ (2015). “Los exilios de Alberto Sánchez Mascañán y sus cuentos desde la cárcel”, *Clío. History and History Teaching*, nº 41. En línea: <http://clio.rediris.es/n41/articulos/hernandezTolosa2015.pdf> (Recuperado: 7 de enero de 2016).
2. Véase, por ejemplo: JULIÁ Santos (2004). *Historia de las dos Españas*. Barcelona: Taurus; JULIÁ Santos (coord.) (1999). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy.
3. GÓMEZ BRAVO, Gutmaro (2009). *El exilio interior: cárcel y represión en la España franquista (1939–1950)*. Madrid: Taurus.
4. GÓMEZ BRAVO, Gutmaro y Jorge MARCO CARRETERO (2011). *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1939–1950)*. Madrid: Península.
5. HERNÁNDEZ BURGOS, C. y M.A. DEL ARCO BLANCO (2011). “Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936–1951)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 33: 71–93. En línea: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/32414/1/HERN%C3%81NDEZ%20DEL%20ARCO%20Mas%20alla%20de%20las%20tapias%20de%20los%20cementerios.pdf> (Recuperado: 12 de diciembre de 2015).

6. ROVIRA, José Carlos y Carmen ALEMANY BAY (coords.) (2010). *Miguel Hernández [exposición]: La sombra vencida, 1910–2010* En línea: http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/miguel_hernandez/documentos/estudios_01_rovira.pdf (Recuperado: 20 diciembre de 2015).
7. SUÁREZ, Ángel y COLECTIVO 36 (1976). *Libro blanco sobre las cárceles franquistas. 1939–1976*. París: Ruedo Ibérico. Adhesión.
8. MARCOS ANA (2008). *Te llamo desde un muro*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
9. Son numerosas las investigaciones realizadas sobre Miguel Hernández desde la perspectiva poética y dramaturga, así como sobre su ámbito biográfico. Una exposición con motivo de su nacimiento llevó a una serie de especialistas en el tema a una antológica en la Biblioteca Nacional de Madrid como un homenaje al autor y a exponer avances y materiales inéditos sobre el escritor. Ver José Carlos Rovira et al. (2010). *Miguel Hernández [exposición]: La sombra vencida, 1910–2010*, coords. José Carlos Rovira Soler y Carmen Alemany Bay. En línea: http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/miguel_hernandez/documentos/estudios_01_rovira.pdf (Recuperado: 20 de diciembre de 2015).
10. LÓPEZ-BARALT, Mercedes (2010). “Tradición y vanguardia: las fuentes múltiples de Miguel Hernández”, en José Carlos Rovira Soler y Carmen Alemany Bay (coords.) (2010). *Miguel Hernández [exposición]: La sombra vencida, 1910–2010*. En línea: http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/miguel_hernandez/documentos/estudios_07_baralt.pdf (Recuperado: 20 diciembre 2015).
11. Remitimos a la nota 35 de López-Baralt en la que refiere las fuentes en las que se explicita que Miguel Hernández tras su viaje a la Unión Soviética y su adhesión al realismo socialista, mostró su apego a éste en un artículo titulado “Nuestra Bandera”, publicado en Alicante en 1937, en el que también condena a las vanguardias. Un estudioso del tema hernandiano, en un prólogo de la edición de *Viento del pueblo* (Cano Ballesta, “Prólogo”. Madrid, Cátedra: 36–37) hizo referencia a cómo el poeta llegó a repudiar a Picasso, con lo que ello conlleva de rechazo a las vanguardias que en determinado momento fueron influencia en su poemario. Ver LÓPEZ-BARALT, Mercedes (2010). “Tradición y vanguardia: las fuentes múltiples de Miguel Hernández”, en José Carlos Rovira Soler et al. (2010): 89. En línea: http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/miguel_hernandez/documentos/estudios_07_baralt.pdf (Recuperado: 20 de diciembre de 2015).
12. ABAD BUIL, Irene (2005). “Las mujeres de los presos políticos del franquismo. Protagonistas de una represión indirecta”, *Revista Ripacurtia*. nº 3. En línea: <http://www.raco.cat/index.php/Ripacurtia/article/view/42118/269524> (Recuperado: 30 de diciembre de 2015).
13. El especialista José Carlos Rovira dio a conocer en una edición facsímil de los Dos Cuentos para Manolito. (Para cuando sepa leer) su texto “Últimas ausencias para un niño (Algunas notas a dos cuentos traducidos por Miguel Hernández)”, acompañado a los cuentos de Miguel Hernández, Madrid: Palas Atenea Ediciones, 1988. El propio Rovira reconoce que en el avance de sus investigaciones la atribución de todo el trabajo ejecutivo de los cuentos, encuadernación e ilustración, no pudo ser realizado por Miguel Hernández dado el grave estado de salud que tenía en ese momento. Afirmación ya constatada tras conocer y contrastar el estilo dibujístico y de encuadernación realizado por el compañero de prisión Eusebio Oca Pérez.
14. La Biblioteca Nacional de España (BNE) en Madrid adquirió un manuscrito con cuatro cuentos, dos de ellos inéditos. Perteneían a Julio Oca, hijo del maestro ilustrador de los mismos como compañero de Miguel Hernández. Julio Oca tenía un mes menos que Manuel Miguel, y coincide en la debilidad provocada por la enfermedad avanzada del poeta con el momento en que él ilustraba cuentos para su propio hijo; es por ello que lo encontramos realizando las ilustraciones y terminando la encuadernación, acto prácticamente imposible para Miguel Hernández dada su gravedad.

El valor patrimonial del documento, así como el interés literario y estético, llevaron a esta institución pública a su adquisición en 2014. Hoy día en el catálogo de la BNE aparecen registrados con la numeración de página del manuscrito, quedando el contenido de la siguiente manera: El potro oscuro (h. 1–4). Un hogar en el árbol (h. 4–6). El conejito (h. 7–9). La gatita Mancha y el ovillo rojo (h. 10–12). Sobre los argumentos y el estudio, datación y catalogación de los mismos véase José Carlos Rovira, *Sobre los cuatro cuentos infantiles de Miguel Hernández* (manuscrito último). En línea Biblioteca Nacional de España: http://www.bne.es/webdocs/Prensa/Noticias/2014/0805_Manuscritos_Miguel_Hernandez.pdf (Recuperado: 7 de enero de 2016).

15. Para mayor información sobre el tema véase: M^a Luisa Hernández Ríos y Guadalupe Tolosa Sánchez (2015). “Los exilios de Alberto Sánchez Mascuñán y sus cuentos desde la cárcel”, *Clio. History and History Teaching*, nº 41. En línea: <http://clio.rediris.es/n41/articulos/hernandezTolosa2015.pdf> (Recuperado: 7 de enero de 2016).
Véase también: AGRAMUNT LACRUZ, Francisco (2005). *Arte y represión en la Guerra Civil Española*, Valencia, Generalitat Valenciana/Junta de Castilla y León;
Véase también: HERNÁNDEZ RÍOS, M^a Luisa (2014). “Represión y exilios en el cine y el documental español: de la posguerra a los albores del siglo XXI”, en Manuela Ledesma Pedraz (coord.), *Homenaje a Carmen de Michelena*. Jaén: Diputación Provincial-Universidad de Jaén.
16. En 2012 se publicó la edición facsímil de los cuentos realizados por Alberto Sánchez Mascuñán e ilustrados por sus compañeros en el Penal de Burgos, que muestra la belleza de este legado patrimonial y familiar. La edición estuvo a cargo de Juan Pablos Editor en México, como resultado del trabajo de su hija Blanca Sánchez Jiménez en homenaje al centenario del nacimiento de su padre. También queremos destacar que su nieta Andrea Álvarez, conmovida por la historia familiar, centró su acción en la redacción del guión “El idealista/encuentro en Burgos” sobre la experiencia de vida de su abuelo y que gira en torno a su hija Blanca y los cuentos desde la cárcel, el cual fue premiado en el Concurso de Guiones de Largometraje para Autoras y Adaptadoras del Cine Mexicanas de 2008.

M^a Luisa Hernández Ríos (Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. España)

M^a Guadalupe Tolosa Sánchez (Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. México)